



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 000022 03.01.18.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL Nº149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario Nº 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. Nº1094 de 1975 Ley de Extranjería.

**RESUELVO:**

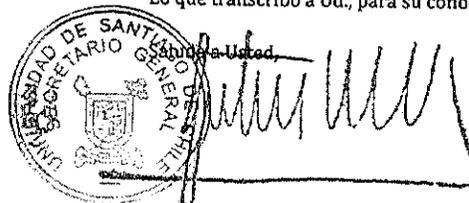
1. ORDÉNASE el pago de \$188.064.- (ciento ochenta y ocho mil sesenta y cuatro pesos) por concepto de alimentación y alojamiento externos a Sta. Katherine Barrientos Cofré, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED], por su asistencia a Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y Universidad de Santiago de Chile a realizar reuniones de reprogramación financiera del proyecto, Reunión en VRIDEI planificación de compras, en la ciudad de Santiago, Chile, desde el 03 al 06 de enero de 2018. Esto en el marco de Proyecto FIA PYT 2017-0173 PS 1117, cuyo director es la Sra. Astrid Seperiza Wittwer.

2. El gasto de \$188.064.- (ciento ochenta y ocho mil sesenta y cuatro pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 65-68762-3 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G267, Proyecto PS 1117

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

CMF/vcr

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central